

**ACTA DE LA DECIMOSÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE,
FIDESUR**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 a.m. del día 23 de Febrero de 2006, se reúnen en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, los representantes ante el Comité Técnico del FIDESUR con el propósito de sostener su Decimoséptima Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Integración del quórum legal
1. Lista de asistencia y certificación del quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la reunión anterior y revisión de acuerdos
4. Balance de los trabajos realizados en el 2005 por FIDESUR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Metas y objetivos 2005 ➤ Proyectos de inversión por Consejo Sectorial ➤ Presupuesto ejercido ➤ Balance
5. Estrategia institucional de FIDESUR para 2006 y 2007
6.- Programa de trabajo 2006 y presupuesto a ejercer
7. Informes fiduciarios.
8. Asuntos Generales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe de aportaciones pendientes. ➤ Acreditaciones de representantes fideicomitentes. ➤ Términos de referencia de auditoria 2005 ➤ Cambios directivos
9. Acuerdos y clausura

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas:

<i>Estado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
Campeche		
Chiapas	Fernando Álvarez Simán	Coordinador de Proyectos Estratégicos, Secretaría de Planeación y Finanzas, Estado de Chiapas.

Guerrero	Sergio Ávila Soberanes	Subsecretario de Planeación y Prospectiva de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Guerrero
Oaxaca	Armando Santiago Sánchez	Coordinador General de Proyectos Estratégicos del Estado de Oaxaca.
Puebla	Rubén Paredes Castañeda	Asesor del C Gobernador del estado
	José Arturo Gómez	Coordinación de Asesores, Gobierno del Estado de Puebla
Quintana Roo	José Alberto Alonso Ovando	Subsecretario de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Estado de Quintana Roo.
Tabasco	Carlos Madrazo Cadenas	Secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Estado de Tabasco
	Mario de la Cruz Sarabia	Subsecretario de Desarrollo Económico, Gobierno del Estado de Tabasco
Veracruz	Jacobo Domínguez Gudini	Director Jurídico de la Oficina del Programa de Gobierno del Estado de Veracruz
Yucatán	Alberto Reyes Carrillo	Secretario de Planeación y Presupuesto, Gobierno del Estado de Yucatán
Coordinación del Plan Puebla Panamá	Min. Alejandra García Brahim	Subcoordinadora del Plan Puebla Panamá SRE
	Ana Valero Jiménez	Directora de Desarrollo Económico, Coordinación General del PPP, SRE
Oficina de la Presidencia	Jorge Díez de Sollano Elcoro	Director General de Desarrollo Regional de la Región Sur Sureste
FIDESUR	César Barrios Pacheco	Coordinador Ejecutivo de FIDESUR
Evaluador	José Villegas	Gobierno del Estado de Tabasco
Fiduciario	Mario Morales	Gerencia de Negocios Públicos, Privados e Infraestructura, área Fiduciaria BANOBRAS

El Secretario Técnico certificó la existencia del quórum legal, con las acreditaciones correspondientes, por lo que se declaró legalmente instalada la sesión. (Anexo 1. Lista de Asistencia). Posteriormente se procedió a desahogar los puntos del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del FIDESUR y Secretario de Desarrollo Económico de Tabasco, Sr. Carlos Madrazo, dio lectura al Orden del Día y lo sometió a la aprobación del Comité Técnico.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y REVISIÓN DE ACUERDOS

El Secretario Técnico del FIDESUR sometió a consideración de los consejeros el texto del acta de la decimosexta sesión, la cual fue aceptada por los fideicomitentes y suscrita por los asistentes a la reunión anterior. (Anexo 2. Acta suscrita).

3.1 ACUERDO: Los miembros del Comité Técnico aprobaron el Acta de la XVI Sesión.

En la revisión de acuerdos el Coordinador Ejecutivo presentó el seguimiento y estatus que presentan, informando que en la presente Sesión se reportaban como cumplidos en un 100% acuerdos provenientes de las sesiones XIII, XIV y XV. Respecto de la Sesión XVI, resaltó los acuerdos adoptados:

- Reunión con el Director Jurídico y Fiduciario de BANOBRAS y representantes del FIDESUR para aclarar las diferencias de opinión respecto del Contrato y las reglas del FIDESUR. Cita que quedó pendiente hasta coincidencia de agendas.
- Está pendiente retomar la integración del equipo de trabajo encargado de elaborar la propuesta de Agenda del Sur Sureste.
- La autorización del gasto en la edición de discos compactos con las memorias del evento por un monto de \$20,000.00 (más IVA), que se entregaron al Comité Técnico en dicha Sesión.
- Respecto de los estudios de cluster de Lácteos y Apícola, se informó que el GERSSE se constituyó en Subcomité de Adjudicación, resolviéndose el concurso a favor del ITAM.
- Sobre el proyecto de "Exploración del Escenario Viable para el Desarrollo de la Cuenca Forestal del Golfo de México", el Grupo Forestal se constituyó en Subcomité de Adjudicación, resolviendo a favor de la empresa Jaakko Pöyry la realización de dicho servicio.
- Sobre los cursos de proyectos, se informó que en el caso del estado de Guerrero el CEPEP inició dicha capacitación sin firma del contrato, mismo que se encuentra en revisión por el Banco de México, a solicitud de BANOBRAS. Respecto de los demás cursos (Campeche, Puebla y Quintana Roo) se informa que se encuentra en gestiones con cada entidad, aclarándose que en el caso del Campus Ciudad de México quienes

realizarían el curso son investigadores y académicos de ese centro de estudios, coordinados por el Dr. Rafael Tamayo.

- Respecto de la solicitud del Gobierno del Estado de Tlaxcala de incorporarse al SSE, se informó sobre las gestiones realizadas: envió de oficio a los fideicomitentes y consulta al jurídico de BANOBRAS sobre incorporación de un nuevo fideicomitente. Se comenta que esta entidad está dispuesta a realizar las aportaciones equivalentes que fideicomitentes hubieran acordado hasta el momento.

Respecto de estos acuerdos, el Presidente del FIDESUR Carlos Madrazo, comentó que las entidades pendientes de efectuar aportaciones debieran ponerse al día, dado que en la mayoría de ellas el Fideicomiso está realizando proyectos que las beneficia directamente.

Al respecto, Armando Santiago (representante de Oaxaca) señaló que ellos han efectuado ya las gestiones internas pero que no les ha sido tan fácil gestionar los recursos debido a que contaban con un presupuesto aprobado con anterioridad a la actual administración estatal.

Respecto de los alcances de los cursos de proyectos, Rubén Paredes (representante de Puebla), solicitó aclaraciones respecto del alcance de los cursos. Señalando el Coordinador Ejecutivo que los cursos se efectuarían en la misma entidad, en la sede que el Gobierno del Estado defina, para un máximo de 30 personas.

Por su parte, respecto de la solicitud de Tlaxcala, el Secretario Madrazo comentó que esto debiera ser un tema que esa entidad presente en la CONAGO, siendo el Foro natural donde se discutan las definiciones de las mesorregiones.

Al respecto, Alberto Reyes, Secretario de Planeación y Presupuesto de Yucatán señaló que pedirle a Tlaxcala que lleve el tema a la CONAGO significa que lo someta a la consideración de más de treinta votos lo cual era inviable. Que más bien fuera un asunto que se discuta al interior de la Región Sur Sureste.

El Secretario Técnico del FIDESUR, Jorge Diez de Sollano sugirió que pueda existir una comunicación entre los gobernadores de Tlaxcala y Tabasco, para que la gestión pueda darse en esos términos y de manera más ágil.

ACUERDOS:

3.2.

Se toma conocimiento y aprueba que los cursos de capacitación en evaluación socioeconómica de proyectos para las entidades de Puebla y Quintana Roo serán efectuados por el equipo consultor dirigido por el Dr. Rafael Tamayo Flores, docente e investigador del ITESM Campus Ciudad de México. Las entidades beneficiarias deberán depositar el 50% del valor

del curso en la cuenta de FIDESUR para proceder a firmar el contrato e iniciar el curso correspondiente.

El monto a contratar para el Curso de Capacitación en Evaluación Socioeconómica de Proyectos para el Estado de Puebla será por \$208,150.00 I.V.A. incluido.

El monto a contratar para el Curso de Capacitación en Evaluación Socioeconómica de Proyectos para el Estado de Quintana Roo será por \$259,900.00 I.V.A. incluido.

Esto con cargo al patrimonio federal y estatal con una estructura de 50/50 y el plazo de ejecución será de tres semanas a contar de la firma del contrato

3.3

Se acordó realizar gestiones para que los Gobernadores de Tabasco y Tlaxcala puedan establecer un diálogo respecto de la solicitud de esta entidad para su incorporación al Sur Sureste.

3.4

Se tomó conocimiento y aprobó la adjudicación hecha a la empresa consultora finlandesa Jaakko Pöyry Consulting (Europe) OY, por parte del Grupo Forestal del Sur Sureste para la realización del estudio de factibilidad "Exploración del Escenario Viable para el Desarrollo de la Cuenca Industrial Forestal del Golfo de México".

El monto a contratar será por USD\$89,365.51 o su equivalente en pesos mexicanos a la fecha de verificarse los pagos. La retención y declaración del I.V.A. corresponderá a la fiduciaria efectuarla ante el S.A.T. según los procedimientos fiscales que correspondan. Estos pagos serán con cargo al patrimonio federal (80%) y estatal (20%) y el plazo de ejecución será de 75 días hábiles a contar de la firma del contrato.

Se instruye a la Fiduciaria Banobras, para que inicie las gestiones para la elaboración del contrato correspondiente.

3.5

Se tomó conocimiento y aprobó la adjudicación hecha a la empresa Consultores en Competitividad Empresarial, por parte del estado de Chiapas y la Coordinación Ejecutiva, para la realización de la "Asistencia Técnica para el Fortalecimiento del Sistema de Inversión Pública Estatal del Gobierno de Chiapas".

El monto a contratar será por \$215,000.00 Más IVA. Esto con cargo al patrimonio federal y estatal con una estructura de 50/50 y el plazo de ejecución será de seis meses a contar de la firma del contrato.

Se instruye a la Fiduciaria Banobras, para que inicie las gestiones para la elaboración del contrato correspondiente.

4.- Balance de los trabajos realizados en el 2005 por FIDESUR:

4.1. Metas y objetivos 2005:

El Coordinador Ejecutivo presentó el balance de su gestión en el año 2005, iniciando con una relación del nivel de cumplimiento de metas por eje estratégico:

a) Eje Estratégico Sistema de Planeación Regional

Con el objetivo de institucionalizar procesos y prácticas de evaluación y planificación de inversiones en las entidades, se definieron como metas:

- Generar ofertas de asistencias técnicas en entidades de la Región. El indicador referencia fue acciones específicas en por lo menos 3 entidades:
No. de acciones realizadas / No. de acciones esperadas (3) = 1 Min.
 - Indicador de resultado: $4 / 3 = 1,33$ (Campeche, Chiapas, Guerrero, Puebla).
- Implementar convenios con instituciones en entidades de la Región. El indicador referencia:
No. Convenios implementados / No. total de Convenios (3 BANOBRAS, UI-SHCP, INDETEC) = 1
 - Indicador de resultado: $2 / 2 = 1$
- Foro Internacional en evaluación y planificación de inversiones.
 - Indicador de resultado: se realizó el 1er Simposio Internacional los días 29 y 30 de septiembre de 2005.
- Diseñar sistemas de inversión pública en 4 entidades interesadas.
 - Indicador de resultado: se realizó 1a Fase "Modelo de Banco de Proyectos" para el estado de Puebla.
- Propuestas de mejoras a entidades que tienen sistemas de inversión.
 - Indicador de resultado: No existen propuestas. En Chiapas iniciará asistencia técnica en febrero de 2006.

b) Eje Estratégico Fomento Productivo con Innovación Tecnológica

Con el objetivo de colaborar con GERSSE en elaborar un Programa Estratégico de Fomento Productivo con base en la innovación tecnológica, se definieron como metas:

- La elaboración de un Informe de Competitividad Sur Sureste y Propuesta de Políticas y Recomendaciones al SSE.
 - **Resultado:** se presentó al GERSSE una propuesta de Agenda para Competitividad Económica.
- Proponer un calendario de difusión y consensos para Acuerdo Regional para la Competitividad.
 - **Resultado:** Se elaboró Ruta Crítica para implementación de Agenda (se gestiona participación de organismos como CONACYT, PNUD).
- Instrumentar y colaborar en la gestión de recursos financieros.
 - **Resultado:** Se financia estudios de clusters de lácteos y apícola.

c) Eje Estratégico Gestión Territorial y Ambiental

Con el objetivo de disponer de instrumentos de gestión regional y herramientas de manejo de información territorial, se definieron como metas:

- Fortalecer al SIGERSS como grupo de trabajo consolidado.
 - **Resultado:** se avanzó en integración de información regional y aspectos metodológicos. El grupo técnico carece de capacidad de trabajo regional autónomo.
- Disponer de un Sistema de Información Regional implementado en cada entidad y consultable en línea.
 - **Resultado:** se cuenta con sistema IRIS elaborado por INEGI. SIGERSS trabaja una propuesta de sitio web regional para alojar el sistema de información y un espacio para grupos sectoriales.
- Programa Estratégico de Infraestructura del SSE.
 - **Resultado:** se canceló esta meta, pero existen mejores condiciones en 2006 para retomar la iniciativa.

4.2. Proyectos de inversión por Consejo Sectorial

Respecto de los proyectos de inversión por grupo de trabajo o Consejo Sectorial, el Coordinador Ejecutivo informó lo siguiente:

a) Grupo Económico de la Región sur Sureste (GERSSE):

i. Informe de Competitividad:

- **Resultado:** se contrató el TEC de Monterrey Campus Cd. de México por \$911,375.00 (IVA incluido). Se derivó una Agenda para la Competitividad del SSE.

ii. Estudios Cluster Apícola y Cluster de Lácteos:

- **Resultado:** se adjudicó al ITAM la realización de los estudios. El costo de los estudios asciende a \$630,000.00 Cluster Apícola y a \$790,000.00 Cluster de Lácteos (IVA incluido).

b) Grupo Forestal:

i. Estudio de Factibilidad para la "Cuenca Industrial Forestal del Golfo. Fase III Exploración del Escenario Viable".

- **Resultado:** se adjudicó el estudio a la empresa finlandesa Jaakko Pöyry Consulting, por USD\$89,365.51.

c) FIDESUR, Eje Estratégico "Sistema de Planeación Regional":

i. Cursos de Capacitación en Evaluación de Proyectos:

- **Resultado:** se inició curso de capacitación en Chilpancingo, Gro. por parte del CEPEP (\$385,250.00). Están pendientes por concretar cursos para Campeche (\$211,690.00), Puebla (\$208,150.00) y Quintana Roo (\$259,900.00), - IVA incluido-.

ii. Asistencia Técnica en Sistemas de Inversión Estatales:

- **Resultado:** se contrató a BANOBRAS para consultoría en Puebla; el estudio concluyó sólo en su primera etapa (\$109,875.60). Se gestiona contrato a la empresa para asistencia técnica en Chiapas.

4.3. Presupuesto ejercido

- a) Respecto del presupuesto ejercido en 2005, el Coordinador Ejecutivo informó respecto del gasto corriente lo siguiente:

Concepto	Gasto de Operación		Diferencia
	Autorizado	Ejercido	
1. Honorarios Coordinador Ejecutivo	474,525.00	474,525.00	0
2. Honorarios Asistente	138,000.00	138,000.00	0
3. Servicio telefónico	14,400.00	0	14,400.00
4. Teléfono celular	18,000.00	4,500.00	13,500.00
5. Internet	11,400.00	0	11,400.00
6. Mensajería	18,000.00	0	18,000.00
7. Papelería	3,600.00	3,408.76	191.24
8. Consumibles cómputo	3,600.00	0	3,600.00
9. Copias fotostáticas	3,600.00	0	3,600.00
10. Transportación	6,000.00	2,824.00	3,176.00
11. Viáticos	200,000.00	153,323.20	46,676.80
12. Imprevistos y Representación	12,000.00	20,918.90	-8,918.90
Total	903,125.00	797,499.86	105,625.14

César Barrios informó que diferentes ítems de gasto no fueron ocupados porque se contó con las facilidades de las oficina de Presidencia de la República en algunos casos, y en otros el Fideicomiso no pudo contratar servicios (como telefonía móvil y fija) porque las compañías no firman contrato con estas figuras financieras.

b) Respecto del presupuesto ejercido en 2005, el Coordinador Ejecutivo informó respecto del gasto de inversión lo siguiente:

Concepto	Gasto de Inversión		Diferencia
	Autorizado	Ejercido	
1) Programa Fortalecimiento de Capacidades en Inversión Pública.	3,000,000.00	109,875.60	2,890,124.40
2) Estudio de Competitividad Sur Sureste	1,000,000.00	911,375.00	88,625.00
3) Cluster Apícola	630,000.00	0	630,000.00
4) Cluster Lácteos	790,000.00	0	790,000.00
5) Cuenca Forestal: Fase III	1,150,000.00	0	1,150,000.00
6) Cursos de Proyectos	1,064,990.00	0	1,064,000.00
Total	7,634,990.00	1,021,250.60	6,612,749.40

Del total de inversión autorizada por el Comité Técnico, el monto comprometido a través de adjudicaciones asciende a cuatro millones ochocientos ochenta y cinco mil pesos aproximadamente, de los cuales sólo se ha ejercido cerca del 21% de dichos recursos (un millón veintiún mil doscientos cincuenta pesos aproximadamente). Esto se explica por el hecho de que cerca del 61% de ese previsión presupuestal corresponde al Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Inversión Pública, del cual sólo se han aplicado recursos en el estado de Puebla por ciento nueve mil ochocientos setenta y cinco pesos.

Respecto de los recursos para estudios y proyectos: se han ejercido novecientos once mil trescientos setenta y cinco pesos, correspondientes a la consultoría realizada por el ITESM para el estudio de competitividad del Sur Sureste. Restando por ejercerse dos

millones quinientos setenta y mil pesos correspondientes a los estudios para los clusters de lácteos y apícola, y el de la cuenca industrial forestal del Golfo de México.

Restan también por aplicarse recursos correspondientes a los cursos de capacitación en evaluación de proyectos en los estados de Campeche, Guerrero, Puebla, Quintana Roo y la asistencia técnica para Chiapas por cerca de doscientos cincuenta mil pesos aproximadamente.

César Barrios, hizo el alcance respecto del estudio de competitividad elaborado por el ITESM, en el sentido de los comentarios y replicas obtenidas desde algunos actores de la Región, sobre el cual no ha habido mucha utilidad práctica y aportes nuevos de tales resultados. Preciso que dicho estudio fue supervisado por un equipo técnico compuesto por entidades de la región y representantes de dependencias federales (Secretaría de Economía, PPP, Presidencia), los cuales decidieron en su momento aceptar las condiciones que solicitó el estado de Puebla para compartir tanto la metodología del estudio como los antecedentes estadísticos: estableciendo la exclusividad del manejo de la información por un grupo de técnicos de la misma entidad. Esto implicó que el equipo consultor no tenga la información de manera completa a fin de poder efectuar los análisis que se esperaban, junto con el hecho que el equipo técnico de Puebla no incorporó factores y variables que pudieran medir el impacto de las políticas de precios y tarifas de bienes y servicios públicos federales en la economía regional. Sin embargo, del mismo estudio se pudieron derivar recomendaciones de políticas y programas estratégicos para elevar el nivel de competitividad de diversos sectores de la Región Sur Sureste.

4.4. Balance:

El Coordinador Ejecutivo señaló que en términos de un balance cualitativo se puede concluir que el Sur Sureste ha avanzado en la consolidación de una masa crítica que sustenta los trabajos técnicos de áreas estratégicas del desarrollo regional, como lo es infraestructura, desarrollo económico y el grupo forestal.

Comenta que en términos personales queda la sensación de un lento avance, pero que en todo caso lo importante fue que la Región Sur Sureste y sus grupos de trabajo y consejos técnicos han ido creciendo y madurando junto con una percepción de Región más consolidada.

Centró su explicación en tres puntos:

a) Estrategia SSE:

- Proceso planeación no-tradicional (gestión regional).
- Esfuerzo de coordinación interinstitucional.
- Reconocimiento de actores

Dado por el hecho que para el Sur Sureste se requería alcanzar ciertos niveles de coordinación de la oferta federal, por un lado, y de cohesión de las entidades por el otro, junto con establecer una coordinación y sistematización de una serie de

estudios que se venían elaborando por una serie de estudios que se iniciaban tanto por consultores privados como por organismos multilaterales como el Banco Mundial, la OCDE y la Corporación Andina de Fomento.

b) Consolidación Grupos Técnicos Sectoriales:

- Consejo de Infraestructura
- Grupo Económico Región Sur Sureste
- Grupo Forestal
- Apoyo para fortalecimiento otros (SIGERSS, Turismo, etc.)

Destacando el hecho que en diversos foros se ha reconocido el nivel de logros y metodologías de trabajo desarrollados por los Consejos de Infraestructura del SSE y del GERSSE.

c) Colaboración y Aportes FIDESUR:

- Apoyo técnico y financiero a grupos de trabajo
- Enfoque de planificación de inversiones y E. P.
- Fortalecimiento de capacidades en inversión pública.

Por último, señaló que el FIDESUR ha sido reconocido no sólo como una instancia de financiamiento, sino que desde el punto de vista técnico como un organismo con propuestas para el mejoramiento de la competitividad del sector público. Pero que para futuros estudios y proyectos, se requiere de una integración más apropiada de las entidades en los proyectos, junto con un mayor involucramiento en los mismos, particularmente en la definición de términos de referencia, al tiempo de delimitar con anticipación la participación de las entidades cuando se comparta información. Respecto de los comentarios recibidos para el informe que presentó el Coordinador Ejecutivo, se señaló por parte de los consejeros lo siguiente:

Lic. Armando Santiago, señaló que tras la lectura del informe final del estudio de competitividad del Sur Sureste él se queda con una buena impresión con los resultados del Tecnológico de Monterrey. Precisa que a diferencia del estudio que realiza la Fundación Chile, donde se precisan mucho más los productos a obtener, en rigor el ITESM cumplió con lo que se le pidió, y como tal es un buen referente estratégico para las políticas de desarrollo regional del Sur Sureste.

Lic. Rubén Paredes, de la Coordinación de Asesores del Gobierno del Estado de Puebla, señaló que está satisfecho con el trabajo realizado por el FIDESUR, y con el enfoque orientador hacia carteras de proyectos, que en perspectiva futura se ve muy prometedor la estrategia que se viene implementando.

ACUERDOS:

4.5.1

Se aprueba el Informe de Resultados 2005 presentado por el Coordinador Ejecutivo del FIDESUR.

4.5.2

Se aprueba el Informe de Gastos y Ejercicio Presupuestal 2005 presentados por el Coordinador Ejecutivo del FIDESUR.

5. Estrategia institucional de FIDESUR para 2006 y 2007

El siguiente tema del orden del día fue presentado por el Secretario Técnico del FIDESUR, Jorge Diez de Sollano, siendo los puntos tratados los siguientes:

5.1. Proyecto con visión de largo plazo para la región

Jorge Diez de Sollano comentó algunos antecedentes que dan un nuevo contexto al trabajo regional:

- i) Presidencia de la República y el Desarrollo Regional:
 - > Nombramiento en la Unidad de Desarrollo Regional
 - > Posible traslado del tema y el área a la SEDESOL
 - > Presencia permanente en los fideicomisos

- ii) Iniciativa de Modificaciones a la Ley de Planeación
 - > Minuta con proyecto de decreto que envía el Senado de la República a la Cámara de Diputados.
 - > De ser aprobada:
 - > Surgimiento de las Agencias de Desarrollo Regional con la transformación de los fideicomisos regionales
 - > Aportaciones regionales al Plan Nacional de Desarrollo

- iii) FIDESUR: en relación a su fortalecimiento como instancia de planeación regional en el tránsito transexenal.

Como temas pendientes en relación a los antecedentes el Secretario Técnico mencionó:

- i) Preparar un planteamiento de *Visión Regional* que pueda ser presentado al Presidente Electo.
 - > Elaborar y consensuar una visión prospectiva de la región.
 - > Generar un programa de actividades para llegar a agosto con una propuesta consensuada.
 - > Con el apoyo del PPP generar materiales de apoyo.

ii) Consolidar los trabajos de los Consejos Sectoriales regionales y de los grupos de trabajo.

- Impulsar los trabajos de cada Consejo con vistas al PEF 2007 y a la integración de una visión regional.
- Turismo
- Desarrollo Económico
- Infraestructura

Luego de esta parte, Jorge Diez de Sollano dio la palabra al Coordinador Ejecutivo para que continúe con los temas de este punto.

5.2. Grupos Regionales. Avances e integración territorial.

César Barrios hizo referencia los Grupos y Consejos técnicos del Sur Sureste y los logros obtenidos en cada uno:

- **GER SSE:** respecto del Grupo Económico de la Región Sur Sureste, redondeó en torno a los proyectos que este consejo lleva, haciendo énfasis en el convenio de colaboración con la Fundación Chile, con quien se desarrolla una consultoría para el diseño de un modelo de gestión tecnológica.
- **Turismo:** respecto de este grupo se informó que fue conformado el 2 de agosto de 2005 por los Secretarios de Turismo de la Región. Y que además se lleva a cabo un proceso de consenso regional para la integración de la Agenda para el Desarrollo del Turismo, conducido bajo el liderazgo de la Secretaría de Turismo de Oaxaca.
- **Forestal:** Integrado desde julio del 2004 por representantes estatales forestales de la región, cuenta con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), FIDESUR y Plan Puebla Panamá.

Se han identificado dos ejes estratégicos para el logro del objetivo planteado:

- Desarrollo de una Cuenca Industrial Forestal en el Golfo de México.
 - Integradora Productiva de Maderas Finas Tropicales, proyecto presentado a ITTO en junio de 2005.
 - Se lleva a cabo un proceso de consenso regional para la integración de la Agenda para la Competitividad Forestal, conducido bajo el liderazgo de SDR Chiapas.
- Por último, se hizo mención al **SIGERSS**, el cual logró establecer una interlocución de nivel técnico junto con poner a la Región entre las prioridades de INEGI y SEDESOL (entre otros). A raíz de ello se logró:
- Sistema IRIS versión SSE, de INEGI.
 - Fase I (Diagnóstico) y Fase II (Caracterización) Territorial del SSE, en el marco de los PEOTs de SEDESOL, por el Instituto de Geografía de la UNAM.

- La necesidad de generar y validar información al servicio de los grupos y consejos técnicos de la Región es una labor importante del SIGERSS. Pero requiere apoyo político al interior de las entidades.

5.3. FIDESUR, su papel en el desarrollo del Sur-Sureste dentro de un nuevo contexto.

En relación al FIDESUR, el Coordinador Ejecutivo señaló que hay cuestiones por resolver:

- Conversión FIDESUR en Agencia Desarrollo SSE, lo que implica cuestiones administrativas y jurídicas.
- Delimitación de funciones: Agencia, respecto de otros organismos como el Centro de Articulación Productiva (CAP) y un Modelo de Transferencia y Gestión Tecnológica del GERSSE.

Respecto de un posible fortalecimiento FIDESUR, se menciona que:

- Debe darse un aprovechamiento de experiencia y estudios para desarrollar cartera de proyectos regionales.
- La necesidad de consolidar FIDESUR institucionalmente con equipo de trabajo y oficinas propias como los demás fideicomisos regionales.

5.4. Estrategia Institucional 2006-2007.

César Barrios sintetizó el actual momento de la Región Sur Sureste, como la culminación de un proceso de gestión regional con grupos de trabajo consolidados e información suficiente para la elaboración de un programa estratégico o Agenda para el Desarrollo. Ante ello, se vislumbran dos escenarios:

- i) El nuevo marco legal, sería el sustento institucional para consolidar y trascender logros de los consejos y grupos técnicos del SSE.
- ii) La continuidad de un estilo de trabajo de mucha gestión (escenario sin sustento legal), pero con gran apoyo político de parte de los Gobernadores.

➤ En cualquiera de los escenarios, el SSE debe tomar la iniciativa de elaborar y presentar un planteamiento de estrategia regional de desarrollo junto con una cartera de proyectos.

➤ Esta propuesta debiera ser la carta de presentación del SSE ante las nuevas autoridades del país en 2007.

➤ Debe existir un liderazgo regional (gobernadores) tanto sectorial como regionalmente.

»El hecho que FIDESUR, pueda constituirse en Agencia, debe ponernos en una actitud más proactiva.

Concluida esta presentación se dio paso a la discusión en torno a estas propuestas.

El Presidente de FIDESUR, Carlos Madrazo señaló la importancia de retomar la comunicación con la Comisión Especial para el Sur Sureste de la Cámara de Diputados; con los cuales se había establecido un trabajo colaborativo en materia de presupuestación de proyectos regionales.

Por su parte, Rubén Paredes (Coordinación de Asesores de Puebla), manifestó su concordancia con el planteamiento expuesto, en el sentido de lo acertado del mismo y lo atractivo que se vuelve un mecanismo que recoja programas regionales en el Plan Nacional de Desarrollo. Señala que la Agencia es una gran oportunidad para impactar con propuestas; pero que sin embargo no se cuenta con un equipo técnico robusto para diseñar e impulsar tales iniciativas. Concluye que a su juicio se debiera enfocar el esfuerzo regional en atender determinadas situaciones estructurales y que son causas de pobreza como el analfabetismo, a través de un fondo especial Sur Sureste para atender problemas de salud y educación, focalizando esfuerzos hacia el capital humano.

Alberto Reyes, Secretario de Planeación y Presupuesto de Yucatán manifestó que los problemas como el de la pobreza es un asunto complejo, que al respecto existe consenso en su prioridad pero que no hay una opinión común respecto del cómo resolver la problemática.

El Secretario Reyes expresó su acuerdo con la importancia de una Agencia de Desarrollo Regional, sin embargo aclara que se debe tener cuidado con generar una estructura muy pesada, y que una situación óptima sería el subcontratar servicios de proyectos, esto porque en la práctica la capacidad de gestión de los gobiernos se ha reducido. Añade que una propuesta regional es necesaria para generar una cartera de proyectos, particularmente en un momento en que el ejercicio presupuestal se hará sin Plan Nacional y con un congreso dividido, siendo una oportunidad a aprovechar. Expresó que las iniciativas con proyectos elaborados tienen mayores posibilidades de ser presupuestadas. Agrega que una propuesta de combate a la pobreza debiera tener una integralidad en el sentido que pueda incidir no sólo en el desarrollo social, sino que en ámbitos como el desarrollo económico, rural, etc. con un enfoque intermedio entre lo factible y lo deseable. Reitera que el desarrollo de proyectos, la venta de servicios, las estrategias de financiamiento, deben atenderse mediante una Agencia con un mínimo de carga burocrática.

Jorge Diez de Sollano puntualizó que la idea de fortalecer el FIDESUR es básicamente con poca burocracia y todo subcontratado. Que por otro lado se debe trabajar en tres agendas para el Sur Sureste: competitividad económica, gobernabilidad y equidad. Que tales propuestas debieran estar disponibles para finales de julio o principios de agosto.

Jacobo Domínguez, Director Jurídico de la Oficina del Programa de Gobierno de Veracruz, consultó respecto de la definición de Agencia que se está planteando, ello porque es importante aclarar qué sucede con los fideicomisos, si se plantea su disolución o cual sería el mecanismo, dado que el estado de Veracruz ante tal disyuntiva se privilegió la creación de entidades paraestatales. Si se piensa en instituciones como las asociaciones civiles, el Gobierno de Veracruz requeriría de la aprobación del Congreso Local para efectuar aportaciones de dinero.

Jorge Diez de Sollano, aclaró que la transformación de los fideicomisos es un proceso posterior y que se deberá definir en la Región.

Sergio Ávila, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Social de Guerrero comentó que se requiere una precisión legal y jurídica de la nueva agencia; pero que también se hace necesario retomar un enfoque más integral sobre el desarrollo, puesto que los temas de pobreza y del mundo indígena no han sido tratados; se requiere un enfoque social que supere al sectorial. Sugiere la realización de una reunión con el Gobernador de Guerrero, al igual como se han sostenido reuniones técnicas en esa entidad.

José Alberto Alonso, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional de Quintana Roo, sugiere la posibilidad de realizar encuentros con todos los candidatos a la Presidencia de la República a fin de presentarles la Agenda del Sur Sureste.

Armando Santiago, Coordinador de Proyectos Estratégicos del Gobierno de Oaxaca señaló que es necesaria una complementariedad de políticas entre los estados. Esto en el sentido que junto con mejorar las "cartas de presentación del Sur Sureste" se requiere mejorar las carteras de proyectos regionales.

Fernando Álvarez, Coordinador de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Chiapas precisó que la figura de regionalización no es nueva; que una situación a tener en cuenta es que en general se proponen figuras de planeación pero no de gobierno. Añade que el éxito viene dado por una instrumentación a partir de proyectos. Que en este sentido Chiapas cuenta con cierta experiencia al materializar una ley de planeación, la cual pone a disposición del Comité Técnico para que la conozcan.

Ana Valero, Directora de Desarrollo Económico del Plan Puebla Panamá sintetizó que la importancia del planteamiento es que se debe enfocar el trabajo entre lo que es deseable y lo factible; para lo cual es necesario definir los alcances de la Agenda del Sur Sureste.

Alberto Reyes, retoma la idea de focalizar la atención hacia temas específicos en lo social como área prioritaria.

Sergio Ávila, precisó que junto con ello se deben tener en cuenta enfoques de corto y de largo plazo, como por ejemplo ocurre con el tema de la migración. Que a la fecha se conocen los efectos de corto plazo de ella en el Sur Sureste pero poco medidos en

términos de los impactos futuros; para lo cual sugiere un estudio de la situación migratoria en la Región.

ACUERDOS:

5.5.1

Se acuerda el desarrollo de un planteamiento de Agenda para el Desarrollo del Sur Sureste.

5.5.2

Los contenidos de la Agenda se trabajarán a través de los Consejos o Grupos Técnicos de la Región Sur Sureste.

5.5.3

Se aprueba la propuesta de fortalecer al FIDESUR, para lo cual el Comité Técnico discutirá propuestas en tal sentido a partir del Programa de Trabajo 2006 y de la Agenda para el Sur Sureste.

6.- Programa de trabajo 2006 y presupuesto a ejercer.

El Coordinador Ejecutivo César Barrios, propuso al Comité Técnico el siguiente Programa de Trabajo para el Período Febrero 2006-Abril 2007:

- Metas y Objetivos 2006
- Estrategias 2006
- Presupuesto 2006

6.1 Metas y Objetivos 2006.

Con base en los 3 ejes estratégicos ya priorizados por el FIDESUR, más las definiciones de prioridades de los consejos y grupos técnicos, se propuso los siguientes objetivos y metas 2006:

a) Eje Sistema de Planeación Regional:

Objetivo:

Fortalecer procesos de planificación y gestión de la inversión pública estatal y regional.

Metas:

- i) Generar ofertas técnico-económicas de asistencias técnicas para sistemas de inversión pública y capacitación en evaluación de proyectos para las entidades y consejos técnicos.
- ii) Difundir experiencias y buenas prácticas en planificación y gestión de inversiones.
- iii) Desarrollar una propuesta de institucionalización regional en planificación y evaluación de inversiones.

b) Eje Fomento Productivo e I+D:

Objetivo:

Colaborar técnica y financieramente en la identificación de opciones, estrategias y proyectos que se deriven de los consejos y grupos técnicos del sector productivo regional.

Metas:

Ofertar apoyo técnico-profesional para el desarrollo de proyectos ejecutivos o planes de negocio derivados de las consultorías a los grupos técnicos.

c) 3) Eje Gestión Territorial:

Objetivo:

Colaborar técnica y/o financieramente en la identificación de opciones, estrategias y proyectos de tipo territorial e infraestructura.

Metas:

- i) Desarrollar una propuesta, en conjunto con demás organismos y dependencias estatales y federales, para la consolidación de un programa de infraestructura estratégica para el Sur Sureste.

6.2. Estrategias 2006.

César Barrios comentó que el año 2006 marca no sólo un cambio político, sino un cambio en el estilo de la gestión regional del Sur Sureste, de la metodología de trabajo del FIDESUR, y eventualmente un cambio institucional y jurídico en la planeación nacional.

Por ello, la estrategia de implementación del Programa de Trabajo 2006 de FIDESUR se basará en tres estrategias generales:

- i) **Consolidación de alianzas y coordinación interinstitucional:** donde se buscará coordinar esfuerzos y recursos para programas y proyectos del Sur Sureste.
 - Fortalecimiento de capacidades en inversión pública: UI/SHCP, INDETEC, CIDE, BID, ILPES-CEPAL, etc.

- Cofinanciamiento: S.E., SCT, fondos de apoyo.
- ii) **Gestión de compromisos financieros GERSSE**: esta estrategia se basa en el compromiso asumido por el Grupo Económico de la Región Sur Sureste (GERSSE) de reintegrar los recursos financieros que FIDESUR aporte para la realización de proyectos que este grupo presentó al Comité Técnico. Tales aportaciones podrían financiar la propuesta de gastos 2006.
- iii) **Concentración del gasto en recurso humano del FIDESUR**: esta estrategia plantea limitar el gasto de inversión para orientarlos hacia gasto de operación con el fin de darle seguimiento a los estudios que se desarrollan y que requerirán la elaboración de proyectos ejecutivos; mediante la creación de una estructura de apoyo técnico.

Este equipo técnico del FIDESUR puede prestar servicios a las entidades de la Región en la formulación y evaluación de proyectos estatales, aunque su función principal, estará orientada hacia proyectos de carácter regional.

6.3. Presupuesto Febrero 2006 – Abril 2007:

El Coordinador Ejecutivo presentó una propuesta de presupuesto para el período correspondiente desde Febrero de 2006 hasta abril de 2007, donde los 14 meses son en previsión al cambio de la administración federal.

Los conceptos de gasto, más las cantidades presupuestales por cada uno de ellos corresponden a:

a) Presupuesto de gasto corriente:

Concepto	Monto Mensual	Monto Total (*)
1. Honorarios Coordinador Ejecutivo	41,720.00	584,080.00
2. Honorarios Asistente	11,400.00	159,600.00
3. Honorarios equipo ⁽¹⁾	80,000.00	1,120,000.00
4. Renta oficinas	8,000.00	112,000.00
5. Bono servicio celular	2,000.00	28,000.00
6. Mensajería	1,500.00	21,000.00
7. Papelería	857.14	12,000.00
8. Consumibles cómputo	285.71	4,000.00
9. Copias fotostáticas	357.14	5,000.00
10. Transportación	1,000.00	14,000.00
11. Viáticos	60,000.00	840,000.00
12. Imprevistos y representación	2,000.00	28,000.00
Total	209,120.00	2,927,680.00

⁽¹⁾ 4 profesionistas, honorarios más impuestos.

(2) Presupuesto por 14 meses (febrero de 2006 a abril de 2007).

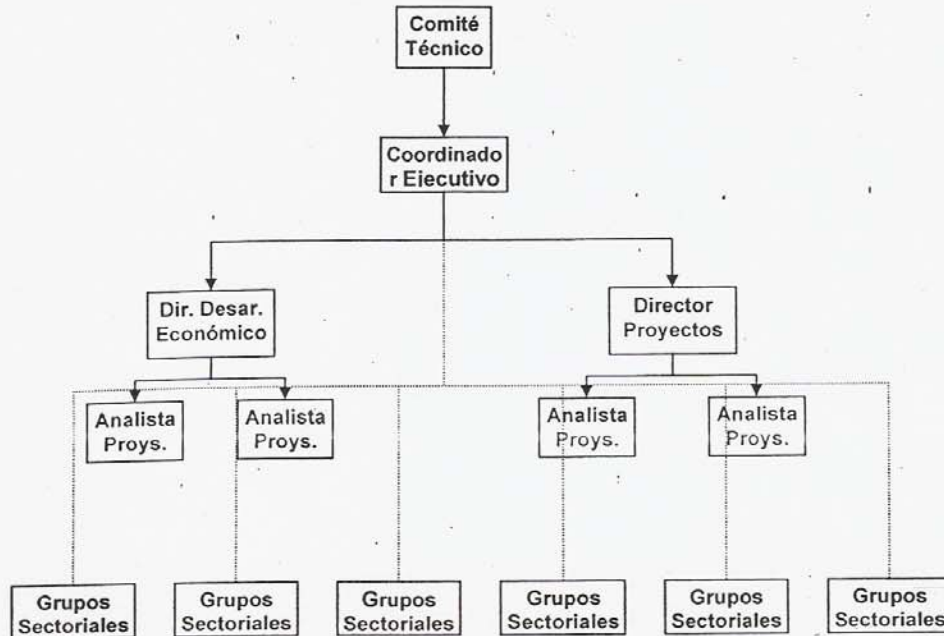
b) Presupuesto de gasto de instalación de oficinas:

Concepto	Unidades	Monto (*)
1. Computadoras	2	30,000.00
2. Laptop	1	20,000.00
3. Impresora	1	8,000.00
4. Proyector computadora	1	20,000.00
5. Teléfono fax	1	2,000.00
6. Sillas escritorio	2	2,000.00
7. Copiadora-escáner	1	5,000.00
Total gasto de instalación		87,000.00
TOTAL PRESUPUESTO		3,014,680.00

6.4. Estructura de Trabajo 2006:

El Coordinador Ejecutivo planteó que la estructura de la Coordinación Ejecutiva del FIDESUR se implementaría gradualmente, en la medida que se vayan requiriendo los cargos y que para el 2006 sólo se busca contratar a cuatro analistas de proyectos, pero que en lo posible se resuelva sobre la estructura propuesta consistente en 8 personas:

- > Un Coordinador Ejecutivo
- > Un asistente del coordinador
- > Un Director de Desarrollo Económico
- > Un Director de Proyectos
- > Cuatro analistas de proyectos.



6.5. Rangos de costos para contratación de servicios externos:

Por último, el Coordinador Ejecutivo sometió a consideración del Comité Técnico los montos para los tipos de adjudicaciones:

- i) Adjudicación Directa: Hasta \$1,000,000.00 (IVA incluido).
- ii) Invitación cuando menos a tres personas: \$1,000,001.00 – \$1,999,999.00 (+ IVA).
- iii) Concurso Público: \$2,000,000.00 a más (+ IVA)

Por su parte, los consejeros del FIDESUR procedieron a opinar respecto de dicha propuesta, iniciando los comentarios:

Ing. Alberto Reyes, Secretario de Planeación y Presupuesto del Estado de Yucatán, precisó que la Propuesta de Presupuesto corresponde al periodo que va desde Febrero de 2006 hasta Abril de 2007 (cierre del mes), proponiendo que la contratación de los profesionistas en proyectos se verifique en el primer semestre sólo con dos personas y tras una evaluación de desempeño a mediados de año y siempre que se requiera se proceda a la contratación de los otros dos profesionales. Esto para que el gasto y operación tenga la suficiente gradualidad para ir midiendo desempeño.

Lic. Jacobo Domínguez, Director Jurídico de la Oficina del Programa de Gobierno del Estado de Veracruz, consultó respecto de la legalidad y coherencia entre los tramos presupuestales propuestos para los diferentes tipos de contrataciones, respecto de lo que señala la Ley Federal.

ACUERDOS:

6.6.1.

Se aprobó en lo general el Programa de Trabajo Propuesto por el Coordinador Ejecutivo. Los representantes ante el FIFESUR podrán realizar comentarios y sugerencias a la aplicación del mismo dentro de los siguientes 30 días de la reunión de Comité Técnico.

6.6.2.

Se aprobó la estructura administrativa propuesta por el Coordinador Ejecutivo, consistente en:

- Un Coordinador Ejecutivo
- Un asistente del coordinador
- Un Director de Desarrollo Económico
- Un Director de Proyectos
- Cuatro analistas de proyectos.

La contratación será gradual y será aprobada por el Comité Técnico en lo que corresponde a los directores y a los dos profesionistas restantes previa evaluación de resultados y de pertinencia.

6.6.3.

Se aprobó la contratación a partir del mes de marzo de 2006 de dos profesionales para apoyo técnico como "evaluadores de proyecto" por un monto de honorarios mensuales de \$20,000.00 (más IVA e ISR) cada uno.

Se autoriza al Coordinador Ejecutivo a proceder a la contratación de dos profesionistas analistas de proyectos, como parte del equipo inicial, para el primer semestre del año 2006.

6.6.4.

Se aprobó la propuesta de Presupuesto Febrero 2006 – Abril 2007, tanto en lo referente a gastos operativos como a gastos de instalación de oficinas por un monto total de: \$3,014,680.00 (Tres millones catorce mil seiscientos ochenta pesos M.N.), de acuerdo al detalle presentado por el Coordinador Ejecutivo.

Se buscará impactar gradualmente el recurso del fideicomiso, de manera que no se contrata todo el personal en una sola ocasión.

6.6.5.

Se aprobó la solicitud de gasto de renta de oficinas del FIDESUR y los gastos asociados a instalación. Esta gestión se verificará a través del Coordinador Ejecutivo, de acuerdo a los montos propuestos.

6.6.6.

Se aprobaron los montos de dinero para las diferentes tipologías de contratación de servicios externos, bajo el compromiso de buscar una justificación más oficial de los tramos propuestos, siendo éstos de:

- Adjudicación Directa: hasta \$1,000,000.00 (IVA incluido).
- Invitación cuando menos a tres personas: \$1,000,001.00 - \$1,999,999.0 (+ IVA).
- Concurso Público: más de \$2,000,000.00

6.6.7.

Se solicita al Evaluador que gestione ante la Secretaría de la Función Pública, una opinión de esta entidad respecto de los montos aprobados por el Comité Técnico del FIDESUR para contrataciones de servicios externos. El representante de Veracruz le dará seguimiento a este acuerdo.

7. Informes fiduciarios.

El punto fue expuesto por el representante del Fiduciario de BANOBRAS, Mario Morales quien procedió a la lectura del documento distribuido entre los miembros del Comité Técnico.

El representante fiduciario de BANOBRAS informa que la disponibilidad financiera al cierre del mes de enero de 2006 era de \$11'031.8 miles de pesos, con un tasa de interés promedio de 8.13% anual. En esta ocasión los egresos correspondieron a honorarios fiduciarios, gastos de administración incluidos viáticos, pago del coordinador ejecutivo y pago del estudio de Competitividad.

Al finalizar, la institución fiduciaria solicitó llevar a acuerdo el informe en los términos establecidos en la cláusula octava, inciso F del contrato de fideicomiso. El pleno de la reunión aceptó el informe fiduciario al corte del 31 de enero de 2006.

ACUERDO:

Acuerdo No. 7.1

Se aprueba por unanimidad el informe fiduciario con cifras al corte del 31 de enero de 2006 presentado por BANOBRAS S.N.C.

8. Asuntos Generales:

8.1. Informe de aportaciones pendientes.

Carlos Madrazo informa que el pasado 23 de diciembre el Gobierno del Estado de Tabasco hizo su aportación de recursos 2005. Solicita a los estados que no han hecho su aportación realizarla lo mas pronto posible.

8.2. Acreditaciones de representantes fideicomitentes.

El Secretario Técnico solicita a los representantes estatales que no han entregado su acreditación oficial hacerlo de manera inmediata. En especial Quintana Roo y Guerrero.

8.3. Términos de referencia de auditoria 2005

La coordinación presenta un borrador de términos de referencia para contratar una auditoría integral 2005 al FIDESUR.

Acuerdos

8.3.1

Se abre un plazo de 10 días, (6 de marzo) para recibir correcciones a los Términos de Referencia.

8.3.2

Se enviarán por parte de los estados las propuestas de posibles despachos que, registrados ante la Secretaría de la Función Pública, puedan realizar la auditoria. Cesar Barrios integrará un cuadro con los posibles participantes.

8.3.3

Se integrará un Comité de Adjudicaciones Virtual con la participación de todos los estados interesados

8.4. Cambios directivos

Se iniciará una serie de consultas con cada uno de los estados para realizar en agosto el cambio en la mesa directiva, Presidente, Evaluador y Secretario Técnico. El Secretario Técnico contactará al titular de Veracruz.

9. Acuerdos y clausura

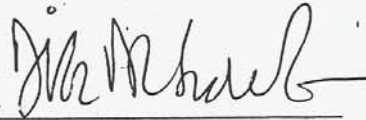
Se acordó que la próxima reunión del Comité Técnico de FIDESUR se realizará en el mes de julio de 2006.

Siendo las 13:50 horas de la tarde, el Lic. Mario De La Cruz en calidad de Presidente Suplente da por clausurada la Decimoséptima Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Regional 2050, FIDESUR.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Decimoséptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, FIDESUR, de fecha 23 de febrero de 2006, celebrada en la Ciudad de México.



Carlos Madrazo Cadenas
Presidente



Jorge Diez de Sollano Elcoro
Secretario Técnico

